

JUNTA DE GOBIERNO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 19:00 HRS DEL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS OFICINAS QUE OCUPA ESTE SISTEMA, UBICADO EN AVENIDA SANTA MÓNICA, SIN NÚMERO, ESQUINA CONVENTO DE SAN FERNANDO, FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA MÓNICA, SE REUNIERON LOS CIUDADANOS MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURIDICO. LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, EL C. LUIS TREJO MOLINA, SEGUNDO VOCAL Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y EL LIC. LEÓN SERGIO TREJO ORRADRE, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. PABLO VILLA MENDOZA, TERCER VOCAL Y TESORERO MUNICIPAL; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ 2016-2018

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 13 BIS DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 12, 13, 22, 23, 24, 26 Y 33 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TLALNEPANTLA DE BAZ, MÉXICO, SE CELEBRA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIF DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ.

DE ESTA MANERA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SOLICITA AL SECRETARIO TOMAR LISTA DE ASISTENCIA, A FIN DE VERIFICAR SI EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. -

DE TAL MANERA, EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA:

CARGO	ASISTENCIA
PRESIDENTA	PRESENTE
SECRETARIO	PRESENTE
TESORERO	PRESENTE
PRIMER VOCAL	PRESENTE
SEGUNDO VOCAL	PRESENTE
TERCER VOCAL	PRESENTE
	PRESIDENTA SECRETARIO TESORERO PRIMER VOCAL SEGUNDO VOCAL

AL ESTAR PRESENTES SEIS DE LOS SEIS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SEÑALÓ QUE SIENDO LAS 19:00 HRS DEL DÍA 22 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO CUAL INSTRUYÓ AL SECRETARIO DAR LECTURA Y CONSULTAR

has by the



EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIME AYUNTAMIENTO, SOLICITA SE INCORPORE DENTRO DE LOS ASUNTOS GENERALES DEL ORDI INTERVENCIÓN———————————————————————————————————	er sindico del En del día su
EN USO DE LA PALABRA EL MTRO, JOSÉ RICARDO SOTO BACA, COMENTA QUE SU INTERVENC CONTEMPLADA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA	IÓN NO ESTABA
DE ESTA MANERA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZALEZ AGUILAR, NUEVAMENTE REPLICA LA IN INCORPORAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA SU INTERVENCIÓN POR LO QUE PIDO TOME SECRETARIO	MPORTANCIA DE NOTA SEÑOR
FUE ASÍ QUE EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS SIGUIENTE:	
ORDEN DEL DÍA	
I LISTA DE ASISTENCIA, CERTIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL	
II LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	***************************************
1 LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	
2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL ORGAN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, POR LA CUDEPARTAMENTO DE INGRESOS ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ANEXO.	JAL SE CREA EL
III ASUNTOS GENERALES:	
A INFORME A CARGO DE LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DI GOBIERNO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SOBRE EL AVANCE EN LA FO INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2016, DEL SISTEMA MUN TLALNEPANTLA DE BAZ	ORMULACIÓN E
B INTERVENCIÓN DEL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO	DE GOBIERNO Y
IV CLAUSURA DE LA SESIÓN-	
LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA CON CINCO VOTOS A FAVOR, EL ORDEN PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.	
EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO SOLICITÓ AL SECRETARIO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA TE EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CON DISPENSA DE LECTURA,), CONSULTAR A RCERA SESIÓN



EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, INSTRUYÓ AL SECRETARIO A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -FUE ASÍ QUE EL SECRETARIO SEÑALÓ QUE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFERÍA AL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, POR LA CUAL SE CREA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CONFORME AL ANEXO QUE SE LES HIZO LLEGAR EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE SESIÓN.. ---EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÀLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ A LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA CREACIÓN DE DICHO DEPARTAMENTO-----EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DÈ GOBIERNO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SEÑALÓ QUE RESPONDIA A LA NECESIDAD DEL SISTEMA DIF PARA TENER UNA OFICINA ESPECIALIZADA EN TRABAJAR LA ESTRATEGIA DE INGRESOS DE LA INSTITUCIÓN, YA QUE ACTUALMENTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, REALIZA LAS FUNCIONES DE UNA TESORERÍA, ES DECIR, REALIZA TAREAS DE INGRESO, EGRESO Y CONTROL PRESUPUESTAL. ELLO IMPLICA UNA CARGA DE TRABAJO QUE REBASA LAS NECESIDADES DEL SISTEMA, ADEMÁS DE QUE PARA LA PRESENTE GESTIÓN RESULTA UNA PRIORIDAD EFICIENTAR LA RECAUDACIÓN DEL DIF. POR LO CUAL SE REQUIERE DE UN DEPARTAMENTO RESPONSABLE Y ESPECIALIZADO EN ATENDER LA, CUESTIÓN DEL INGRESO, LO CUAL PERMITA DESARROLLAR DE MEJOR MANERA LA POLÍTICA DE INGRESOS-SIN EXISTIR ALGUN COMENTARIO ADICIONAL SOBRE EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO -ACUERDO---CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 13 FRACCIÓN III. 13 BIS-E FRACCIÓN IV DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL. DE CARÁCTER MUNICIPAL. DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"; 38 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DES TLALNEPANTLA DE BAZ, SE ACUERDA LO SIGUIENTE:----PRIMERO: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, POR LA CUAL SE CREA EL DEPARTAMENTO DE INGRESOS ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS -SEGUNDO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL, DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ. GIRE SUS INSTRUCCIONES A LA SECRETARÍA TÉCNICA PARA QUE REALIGEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES A LA NORMATIVIDAD INTERNA, CONFORME A LA MODIFIFICACIÓN APROBADA EN EL PRESENTE ACUERDO. ----TERCERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN------LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN SE APROBÓ POR UNANIMIDAD. EL ACUERDO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----



EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. INSTRUYÓ AL SECRETARIO A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA -----

FUE ASÍ QUE EL SECRETARIO SEÑALÓ QUE PARA EL DESARROLLO DE LOS ASUNTOS GENERALES, SE SOLICITA A LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, TENGA A BIEN INFORMAR A ESTA JUNTA DE GOBIERNO SOBRE EL AVANCE EN LA FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS 2016, DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ-

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DETALLO LA PROYECCIÓN DEL GASTO POR CAPÍTULO, SEÑALANDO LO SIGUIENTE:

CAPITULO	CONCEPTO	210,640,683.62
1000	SERVICIOS PERSONALES	117,131,035.55
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,277,310.00
3000	SERVICIOS GENERALES	45,673,944.66
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,331,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	607,857.40
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
9000	DEUDA PÚBLICA	22,619,536.02

TAMBIÉN COMENTÓ QUE DENTRO DE LOS GASTOS MÁS IMPORTANTES, DESTACABAN LOS SIGUIENTES: -

GASTOS RELEVANTES	MONTO
PRODUCTOS ALIMENTICIOS	7,949,000,00
MATERIA PRIMA	598,000.00
ESTUDIOS DE LABORATORIO	498,000,00
PRODUCTOS FARMACEUTICOS	900,000,00
MANTENIMIENTO PARQUE VEHICULAR	800,000,00
MANTENIMIENTO EQUIPO MÉDICO	300,000,00
ENERGÍA ELÉCTRICA	2,000,000,00
PÓLIZA DE SEGUROS	800,000,000
ARRENDAMIENTOS	850,000,00
LAUDOS	29,800,000,00
SUBSIDIOS	8,251,000,00
ADEFAS (DEUDA PÚBLICA)	22,619,536.02



SOUTH DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF
EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ A LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SI EXISTE ALGÚN INMUEBLE QUE PRESENTA FALLA ESTRUCTURAL.
AL RESPECTO LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ARGUMENTÓ QUE EN LA ESTANCIA INFANTIL JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ II, UBICADA EN LA COLONIA CARACOLES, SE HA OBSERVADO UNA FRACTURA EN EL INMUEBLE.
POR LO QUE EL MTRO, JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ SI LOS NIÑOS ESTÁN ASISTIENDO A CLASES EN ESAS CONDICIONES.
LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ACOTÓ QUE POR RECOMENDACIONES DEL DIF ESTADO DE MÉXICO NO SE ESTÁ UTILIZANDO EL SALÓN DE LACTANTES Y QUE YA SE PIDIÓ A PROTECCIÓN CIVIL REALIZARÁ EL PERITAJE CORRESPONDIENTE.
EN ESTE SENTIDO, EL MITRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ AL SECRETARIO DE LA JUNTA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR JURÍDICO CUÁL ERA SU OPINIÓN AL RESPECTO.
EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURIDICO, CONTESTÓ QUE NO TENÍA MANIFESTACIÓN ALGUNA.
POR LO QUE EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ CUÁL ERA LA RAZÓN DE LO ANTERIOR.
NUEVAMENTE EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE JURIDICO, SEÑALÓ QUE NO TENIA MANIFESTACIÓN ALGUNA.
POR LO QUE EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITO A LA PRESIDENTA TOME, NOTA A LAS RESPUESTAS QUE MANIFIESTA EL DIRECTOR JURIDICO
DE TAL FORMA QUE EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ SI NO TENIÁ MANIFESTACIÓN ALGUNA POR OMISIÓN, POR FALTA DE TIEMPO O CUÁL ERA LA SITUACIÓN.
EL MTRO, JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE JURIDICO, COMENTÓ QUE NO TENIA MANIFESTACIÓN ALGUNA.
POR LO QUE EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER, VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITO A LA PRESIDENTA TOME, NOTA A LAS RESPUESTAS QUE MANIFIESTA EL DIRECTOR JURÍDICO.
EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MANIFESTÓ QUE EN MATERIA DE LAUDOS LABORALES, EL SISTEMA DIF TIENE PAGOS PENDIENTES POR UN MONTO APROXIMADO DE 29.8 MILLONES DE PESOS.



AL RESPECTO EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ CUAL FUE LA SITUACIÓN CON EL EMBARGO QUE SE REALIZÓ AL SISTEMA MUNICIPAL DIF EN EL MES DE ENERO. -----AL RESPECTO LA MTRA. CINTHIA OLIVARES CABRERA. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. MANIFESTÓ QUE NO HUBO COMO TAL UN EMBARGO. -----EN USO DE LA PALABRA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ AL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO, SI EN REFERENCIA A LOS LAUDOS LABORALES TENÍA ALGÚN COMENTARIO. EN RESPUESTA, EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR DE JURIDICO, SEÑALÓ QUE NO TENÍA NINGÚN COMENTARIO. POR LO QUE EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ, CUAL ES LA RESPONSABILIDAD Ó QUE MEDIDAS TOMO AL RESPECTO SU DEPENDENCIA. -EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO, respondió que no tenía manifestación alguna, además de que el asunto en referencia que el PRIMER VOCAL SEÑALA, NO FORMA PARTE DEL ASUNTO GENERAL EN CUESTIÓN-----EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, REPLICÓ SE ENCONTRABAN ANALIZANDO LOS MONTOS QUE SE ESTAN REQUIRIENDO PARA ATENDER LOS LAUDOS LABORALES, FORMA PARTE DEL ASUNTO GENERAL, Y NO EXISTE ARGUMENTO PARA NO CONTESTAR Y NO BRINDAR DICHA INFORMACIÓN ---AL RESPECTO EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURIDICO, SEÑALÓ QUE RESPETE SU PETICIÓN Y QUE PEDÍA SE RESPETARÁ SU RESPUESTA DE NO MANIFESTARSE ANTE LAS PREGUNTAS REALIZADAS. -----EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ QUE SUS RESPUESTAS ERAN OMISAS Y NO EXISTIAN ARGUMENTOS PARA EVADIR SU RESPONSABILIDAD. ---EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBJERNO. MANIFIESTA QUE EN DICIEMBRE Y ENERO PASADO EL DIF HABÍA TENIDO DOS DILIGENCIAS DE EMBARGO, Y QUE ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON LA CAPACIDAD FINANCIERA PARA ATENDER DICHAS SITUACIONES. EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. CINTHIA OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SEÑALÓ QUE EL OBJETIVO DE PRESENTAR DICHA INFORMACIÓN ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO, ERA CON LA FINALIDAD DE HACER DE SU CONOCIMIENTO SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS EN LAS CUALES EL SISTEMA ESTA OPERANDO ACTUALMENTE. ADEMÁS MANIFESTÓ DE QUE EL SISTEMA ESTA HACIENDO ESFUERZOS IMPORTANTES PARA MEJORAR EL INGRESO, INCLUSO SEÑALÓ, HEMOS ESTABLECIDO METAS DE RECAUDACIÓN POR INGRESOS PROPIOS, POR LA VENTA DE DIVERSOS BIENES Y SERVICIOS. ---EN USO DE LA PALABRA. LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ACOTÓ QUE LA PROYECCIÓN DEL GASTO PARA EL



EJERCICIO FISCAL 2016 SE CALCULABA EN UN MONTO APROXIMADO DE \$210,640,683.62 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES, SEISCIENTOS CUARENTA MIL, SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MIN/00), Y QUE LA PROYECCIÓN TOTAL DE INGRESOS ESTIMADA ASCENDIA A \$172,864,472.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES, OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL, CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MIN/00), DE LOS CUALES \$9,700,000.00 (NUEVE MILLONES, SETESCIENTOS MIL PESOS MIN/00) CORRESPONDEN AL PAGO DEL ADEUDO DE AGUINALDOS PENDIENTE DEL 2015, Y \$4,818,821.62 (CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS DIESCIOCHO MIL OCHOSCIENTOS VEINTIUN PESOS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS MIN/00) CORRESPONDEN AL PAGO DE RETENCIONES, DE TAL MANERA QUE SOLO SE PUEDE DISPONER DE UN INGRESO TOTAL DE \$158,345,650.38 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES, TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS), TENIENDO UN DÉFICIT DE \$52,295,033.24 (CINCUENTA Y DOS MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, TREINTA Y TRES PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MN/00)

TAMBIÉN MANIFESTÓ QUE A PESAR DE LOS ESFUERZOS DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS PROPIOS, NO SE CUENTA CON EL RECURSO SUFICIENTE PARA CUBRIR DICHA VARIACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALA QUE EL ESCENARIO FINANCIERO DEL DIF VA A IMPEDIR HACER FRENTE A LOS LAUDOS LABORALES PENDIENTES, POR LO QUE PREGUNTÓ AL DIRECTOR JURÍDICO, SI TENIA ALGUNA ESTRATEGIA PARA ATENDER DICHA SITUACIÓN.

EN RESPUESTA EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO, SEÑALÓ QUE EL ORDEN DEL DÍA APROBADO, NO CONTIENE LA ATENCIÓN DE DICHOS ASUNTOS, POR LO QUE AL RESPECTO NO TENIA MANIFESTACIÓN ALGUNA, SOLICITANDO RESPETO PARA NO CONTESTAR A DICHAS CUESTIONES.

EN USO DE LA PALABRA EL C. LUIS TREJO MOLINA SEGUNDO VOCAL, SOLICITÓ RESPETO HACIA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, YA QUE LAS PREGUNTAS QUE HA REALIZADO HAN SIDO PERTINENTES PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO CUAN SERÍA MUY OPORTUNO CONTESTAR A SUS CUESTIONAMIENTOS.

EN RESPUESTA A LO ANTERIOR EL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, Y DIRECTOR JURÍDICO, MANIFIESTA LE VOY A CONSTESTAR AUSTED SEÑOR LUIS TREJO MOLINA SEGUNDO VOCAL QUE EN LO QUE RESPECTA A LOS LAUDOS LABORALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SE DECIDIÓ CONTRATAR A UN DESPACHO EXTERNO ENCARGADO DE ATENDER DICHAS ACCIONES, ADEMÁS DE QUE MANIFIESTA QUE SU INTENCIÓN NO HA SIDO EL OCULTAR LA INFORMACIÓN, DE TAL FORMA QUE SE COMPROMETE A ENTREGAR POR ESCRITO AL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, LA INFORMACIÓN QUE SE LE HIZÓ LLEGAR AL DESPACHO EXTERNO SOBRE LOS LAUDOS LABORALES

EN USO DE LA PALABRA EL MTRO, JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE QUERÍA DEJAR CONSTANCIA DE QUE SI SE ESTABA PRESENTANDO UN INFORME FINANCIERO CON UN ENFOQUE MULTIDISCIPLINARIO, DONDE CONVERGEN DIVERSAS DEPENDENCIAS, PROGRAMAS Y ACCIONES, LO MÁS RAZONABLE ES QUE EN ESTE CASO EL DIRECTOR JURÍDICO, NO SEA OMISO DE LAS ACCIONES QUE A SU DEPENDENCIA COMPETEN. LA JUNTA DE GOBIERNO ES EL MÁXIMO ÓRGANO DEL SISTEMA DIF, POR LO QUE TIENE LA RESPONSABILIDAD DE VELAR POR EL BIEN DE LA INSTITUCIÓN, ALGUNOS



DE LOS VOCALES DE ESTA JUNTA NO TRABAJAMOS EN EL DIF, POR LO QUE DESCONOCEMOS EL FONDO DE LOS ASUNTOS, LO MÁS RAZONABLE ES QUE CUANDO ATENDAMOS NUESTRA TAREA, SE NOS PROPORCIONE LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA DAR UN BUEN RESULTADO. ADEMÁS MANIFESTÓ SU INCONFORMIDAD ANTE LAS RESPUESTAS DEL DIRECTOR JURÍDICO, LO CUAL NO SOLO MUESTRA LA FALTA QUE HACE AL REGLAMENTO INTERNO AL NEGAR LA INFORMACIÓN, SINO TAMBIÉN LA FALTA DE ACTITUD. POR LO CUAL HACIA UN EXTRAÑAMIENTO, POR SU FALTA DE COMPROMISO, AL MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR JURÍDICO TODA VEZ QUE SE LE SOLICITABA DICHA INFORMACIÓN EN TERMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ, QUE A LA LETRA SEÑALA QUE: ARTICULO 37.- PARA LA EXPLICACIÓN O ACLARACIÓN DE ALGÚN PUNTO, LA JUNTA DE GOBIERNO PODRÁ SESIONAR CON LOS INVITADOS QUE ESTA DETERMINE, QUIENES TENDRÁN DERECHO A VOZ, SOLO POR EL PUNTO DEL LA ORDEN DEL DÍA PARA EL CUAL FUERON INVITADOS, EN NINGÚN CASO TENDRÁ DERECHO A VOTO NI A PERMANECER EN LA SESIÓN EN ASUNTOS AJENOS A LOS DE SU COMPETENCIA

EN USO DE LA PALABRA LA MTRA. ROSA MARÍA OVIEDO FLORES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, SEÑALÓ QUE SABÍA DE LA IMPORTANCIA DE BRINDAR LA INFORMACIÓN A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POR LO QUE SEÑALÓ QUE YA HABÍA SOLICITADO SE LES PROPORCIONARA DE INMEDIATO LA INFORMACIÓN REQUERIDA LO QUE REFIERE A LOS LAUDOS LABORALES EN PROCESO.

EN USO DE LA PALABRA, EL MITRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, SEÑALÓ QUE LA IMPORTANCIA DE SABER EL MONTO DE LOS LAUDOS LABORALES, ERA CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR SU PREVISIÓN EN EL PRESUPUESTO 2016, YA QUE SE OBSERVA QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS DESTINADOS AL DIF. NO SERÁN SUFICIENTES.

ADEMÁS APUNTO QUE ERÁ PLAUSIBLE LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGRESOS PARA EFICIENTAR LA RECAUDACIÓN Y EL CONTROL DEL INGRESO; SIN EMBARGO, ES PREOCUPANTE QUE EL SISTEMA DIF NUEVAMENTE VAYA A ESTAR "AHOGADO" NUEVAMENTE, PARA HACER FRENTE A LOS RETOS EN SUS FINANZAS PUBLICAS.

MENCIONÓ QUE EN ESTE MOMENTO EL AYUNTAMIENTO ESTÁ ANALIZANDO Y DISCUTIENDO EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, Y OBSERVA QUE EL SUBSIDIO ASIGNADO PARA EL DIF ES DE SOLO 147 MILLONES DE PESOS, DE TAL FORMA QUE NO SE PROYECTA UN AUMENTO ADICIONAL.

REPLICÓ QUE EL HECHO DE SOLICITAR INFORMACIÓN, ES EN LA MEDIDA DE CONTAR CON ELEMENTOS Y ARGUMENTOS QUE PERMITAN ANALIZAR CON EL AYUNTAMIENTO. LA POSIBILIDAD DE GENERAR ECONOMÍAS PARA APOYAR AL DIF QUE SE DESTINEN A LA ATENCIÓN DE CONTINGENCIAS DE PASIVOS LABORALES.—————

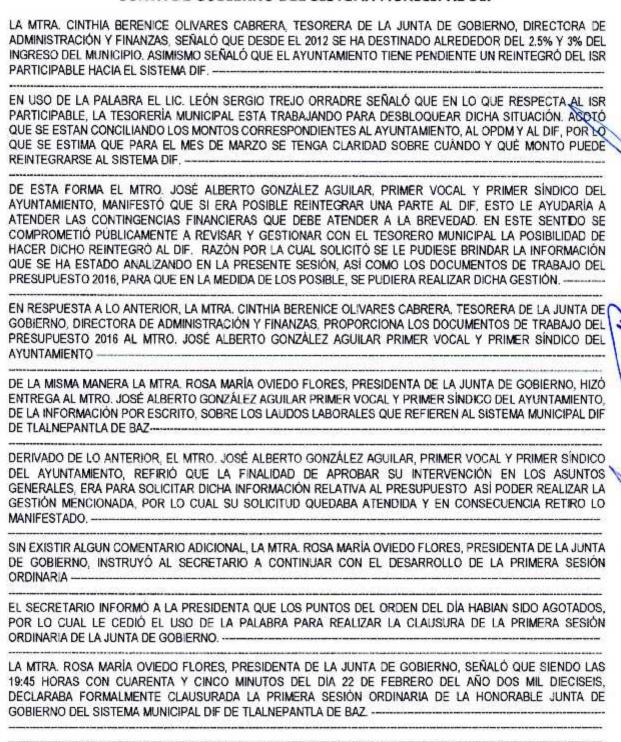
SEÑALÓ QUE AGRADECERÍA AL DIRECTOR JURÍDICO, CONTESTARA ADECUADAMENTE LAS PREGUNTAS, POR LO QUE EXCLAMÓ, QUE NO ES UN CAPRICHO EL PEDIRLE INFORMACIÓN Y QUE SU CARGO COMO FUNCIONARIO PÚBLICO, LE EXIGE COMPORTARSE COMO TAL.

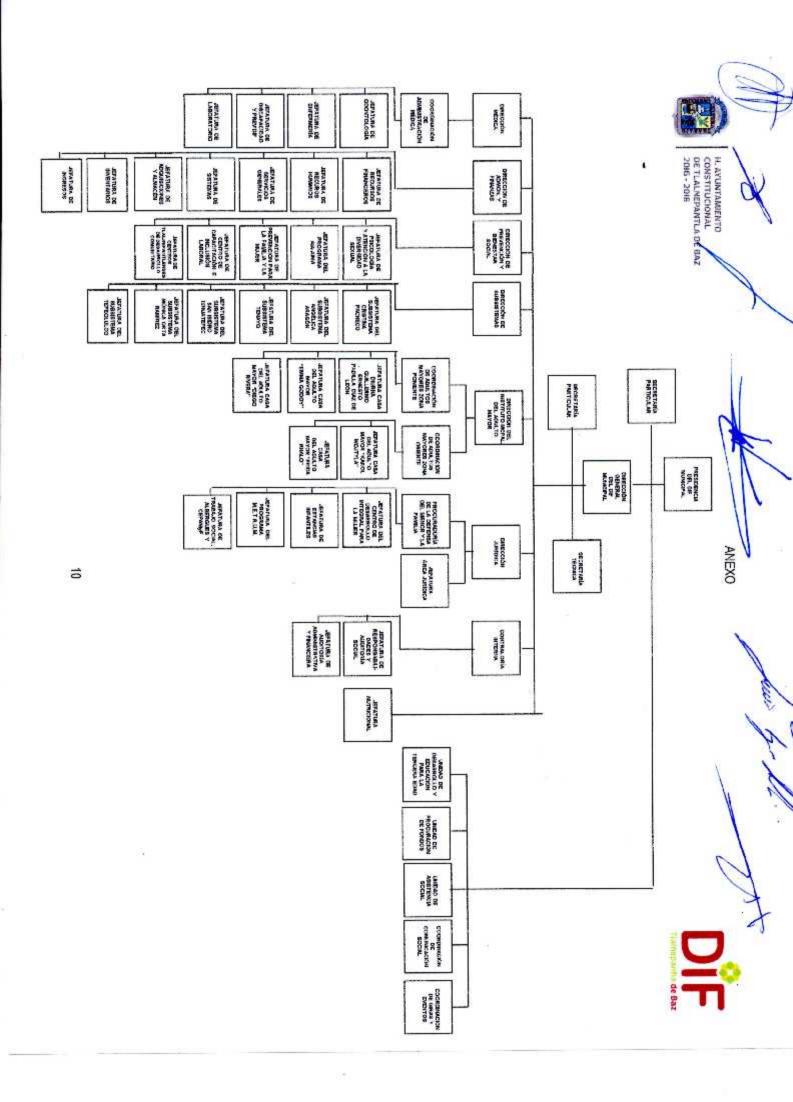
EN USO DE LA PALABRA, LA MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA, TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SEÑALÓ QUE DE ACUERDO AL OSFEM, EXISTE UN INDICADOR SOBRE LA CANALIZACIÓN DE SUBSIDIO AL SISTEMA MUNICIPAL DIF, DONDE SE ESTABLECE COMO UN RANGO ÓPTIMO, EL DESTINAR ENTRE UN 7% A UN 10% DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL HACIA EL SISTEMA DIF. ---

DE ESTA MANERA EL MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR, PRIMER VOCAL Y PRIMER SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTÓ A LA TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CUÁL HA SIDO EL COMPORTAMIENTO HISTÓRICO AL RESPECTO.

B.M









PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF

MTRA, ROSA MARÍA OVIEDO FLORES
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

MTRO. JOSÉ RICARDO SOTO BACA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA
MUNICIPAL DIF

MTRO. JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ AGUILAR PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRIMER SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

LIS LEON SERGIO TREJO ORRADRE
EN SUPLENCIA DEI LIC. PABLO VILLA MENDOZA
TERCER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TLALNEPANTLA DE BAZ

MTRA. CINTHIA BERENICE OLIVARES CABRERA
TESORERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF

C. LUIS TREJO MOLINA

SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALNEPANTLA DE BAZ

FOJA CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE ASISTENCIA SOCIAL DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO, MISMA QUE HA SIDO REDACTADA POR LA SECRETARIA TÉCNICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TLALNEPANTLA DE BAZ.